



MUNICIPIO DE HUIMILPAN  
QUERÉTARO

SOLICITUD DE PAGO  
SECRETARÍA PARTICULAR

Solicitud de pago  
102- 24  
Página: 1/1  
MVAZQUEZ

MUNICIPIO DE HUIMILPAN, QRO. A 13 DE JUNIO DE 2024

Sírvase a tramitar cheque

A favor de (beneficiario):

FF 2 MORALES MAYA JUAN ANTONIO

Anexo electrónico	
PDF	X
XML	X
OTRO	

IMPORTE: 28,500.00

(\*\* VEINTIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N. \*\*)

Núm. de Cuenta

(Letra)

CLABE

Fecha de pago

Banco

13/07/2024

Plaza

Sucursal

Concepto general de la solicitud de pago

Fondo de financiamiento

PAGOS DIRECTOS

1109 INGRESOS PROPIOS 2024

Codificación contable presupuestal

Entidad-Proyecto-Partida	Nombre del proyecto	Fondo de financiamiento	
		Debe	Haber
Cuenta	Concepto del movimiento		
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	8,000.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5,000.00	0.00
102-1109221-44101	Programa de Protección de Desarroll	INGRESOS PROPIOS 2024	
52410-04411-00000-00000-00000	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	15,500.00	0.00
	<b>Factura</b>	<b>Fecha</b>	<b>Importe IVA</b>
01CFA8AB-7F5D-46AE-ADC92885BCD5070D	13/06/2024	0.00	8,000.00
8E212710-01A6-4665-8778-6616A02FB3F3	13/06/2024	0.00	5,000.00
C10C9518-9E70-47BE-BC77-BEE2F74D9FC2	13/06/2024	0.00	15,500.00
<b>Totales de la solicitud de pago</b>		<b>28,500.00</b>	<b>0.00</b>

Póliza 4-6-198  
Fecha 13/06/2024

Documentos físicos anexos

Documento	Folio	Texto si es copia
FACTURA	Favor de indicar	<input type="text"/> <input type="text"/>

Concepto

AYUDAS SOCIALES POR CONCEPTO DE GASTOS FUNERARIOS Y MEJORAMIENTO DE VIVIENDA

Observaciones

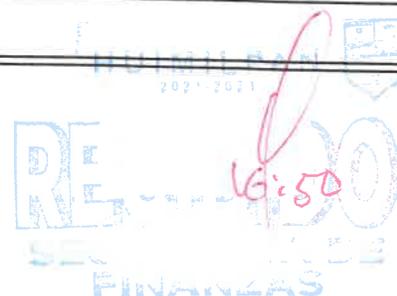
2024

ELABORÓ

MARILU HERNANDEZ VAZQUEZ  
SECRETARIA EJECUTIVA

AUTORIZÓ

ING. JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR







JUNTOS  
HACEMOS  
MAS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

Huimilpan, Qro. a 3 de junio de 2024

**C. JUAN GUZMÁN CABRERA  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE HUIMILPAN**

**PRESENTE:**

POR MEDIO DE ESTE CONDUCTO RECIBA UN CORDIAL SALUDO AL MISMO TIEMPO, ME PERMITO SOLICITARLE SU APOYO CON:

PARA SOLVENTAR LOS GASTOS POR DEFUNCION DE MI HERMANO ALFREDO TOVAR SANCHEZ YA QUE SE ENCUENTRA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y NO NOS ES POSIBLE CUBRIR LOS GASTOS DE TRASLADO

SIN OTRO PARTICULAR Y AGRADECIENDO SU FINA ATENCIÓN ME DESPIDO.

**ATENTAMENTE:**

C.

*Laura Patricia*

TOVAR SANCHEZ LAURA PATRICIA  
LAGUNILLAS

4461258162

TELÉFONO

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

Acepto

*Laura Patricia*

No Acepto

FIRMA

Consulta sobre aviso de privacidad: [www.huimilpan.gob.mx](http://www.huimilpan.gob.mx)





JUNTOS  
HACEMOS  
MAS

Reforma Ote. 158, Col. CentroHuimilpan, Querétaro, México C.P. 76950

## SECRETARIA PARTICULAR

Huimilpan, Qro. a 18 de junio de 2024

**ENTREGA**

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**

**TOVAR SANCHEZ LAURA PATRICIA**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando  
atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

### Aviso de privacidad

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.

**BENEFICIARIO:** TOVAR SANCHEZ LAURA PATRICIA

<b>CURP</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>APOYO POR</b>	<b>EDAD</b>
TOSL980928MQTVNR04	LAGUNILLAS	UNICA OCASION	25

**APOYO ECONOMICO** \$15,500.00 (QUINCE MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

**CONCEPTO** PARA SOLVENTAR LOS GASTOS POR DEFUNCION DE MI HERMANO ALFREDO TOVAR SANCHEZ YA QUE SE ENCUENTRA EN LOS ESTADOS UNIDOS Y NO NOS ES POSIBLE CUBRIR LOS GASTOS DE TRASLADO

**EL PRESENTE RECURSO QUE SE OTORGA SOLO PODRA SER DESTINADO PARA EL FIN QUE FUE SOLICITADO.**

**ENTREGA**



---

**JUAN ANTONIO MORALES MAYA  
SECRETARIO PARTICULAR**

**RECIBE**



---

**TOVAR SANCHEZ LAURA PATRICIA**  
Agradezco el apoyo económico que me otorga, dando atención a mi petición y firmo de conformidad.

Con fundamento en los artículos 17, fracción V, y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, así como los artículos 12, 13, 14 fracción III, 15, 20, 22 y demás aplicables en la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de sujetos obligados del Estado de Querétaro, el Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias en su calidad de sujetos obligados, le informan que los datos proporcionados se encuentran salvaguardados emitiendo el siguiente:

**Aviso de privacidad**

El Municipio de Huimilpan y sus diferentes dependencias con domicilio en calle Reforma Oriente, número 158, Colonia Centro, Huimilpan Querétaro, C.P. 76950, son responsables de recabar datos personales del uso que se les dé a los mismos y de su protección, dentro de estos incluye fotografías y/o video en cualquier diseño; con el objeto de que los mismos sean utilizados únicamente para la relación de un trámite y/o servicio y su comprobación. En el entendido de la negativa a proporcionarlos impedirá que la dependencia o entidad competente pueda realizar las gestiones solicitadas por el ciudadano.